

**Bogotá 22 de marzo de 2014**  
**Comunicado de Prensa No.0038**

**BALANCE DE CIERRE POR INCENDIOS EN TURBO Y UNGÍA**

**Bogotá 22 de marzo de 2014.** En el día de hoy se reúnen las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de verificar el estado de los incendios en Turbo y Ungía.

Como se comunicó a la opinión pública en el día de ayer, a través de la acción coordinada entre las entidades del sistema quienes desplegaron a más de 1200 personas para dar respuesta a esta emergencia, se logró controlar las dos situaciones de incendio.

El resumen de las acciones más importantes que facilitaron llevar a término positivo estas operaciones son:

- 176 descargas helicoportadas, equivalentes a 108.440 galones de agua.
- 32 horas, 20 minutos de vuelo.
- 10 canecas de químico retardante.
- Más de 890 galones de combustible.
- 61 personas transportadas vía aérea.
- 2.600 kilos de carga movilizada.

Actualmente se espera la oficialización por parte de la Corporación Autónoma Regional de la afectación real de la zona en términos de hectáreas.

La Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres insta al Ministerio de Ambiente a revisar el daño en términos de flora y fauna resultantes, de este lamentable hecho.

De acuerdo a las investigaciones y a la observación de los expertos que están en la zona, se establece que fueron manos criminales las promotoras de estos incendios, posiblemente para lograr la ampliación de cultivos agrícolas o para la cacería de hico teas.

Se sugiere a la comunidad y a las autoridades locales, que desde su competencia eviten este tipo de prácticas. Se continúa con el seguimiento de las situaciones y de las operaciones correspondientes que garanticen el bienestar de los equipos operativos que se encuentren en la zona.

Adicionalmente, las recientes condiciones climáticas del día ayudarán a prevenir la incidencia de este tipo de incendios.

**Diana Londoño** - Jefe Oficina Asesora de  
Comunicaciones, 3124483908 [diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)